

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN**INVITACION A PARTICIPAR EN PROCESO DE COMPRAS MENORES****REFERENCIA DEL PROCEDIMIENTO: DICOM-DAF-CM-2021-0009****Objeto del Procedimiento:**

La Dirección General de Comunicación (DICOM) en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No.340-06, sobre compras y contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la contratación:

"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA DIRECCIÓN".

Los interesados en participar deberán descargar la: Ficha Técnica de la página web: www.presidencia.gob.do ó del portal de la Compras y Contrataciones Públicas www.comprasdominicana.gov.do.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el Martes Tres (03) de Agosto 2021, hasta las 10:00 AM, en nuestras oficinas en la Calle Dr.Báez No.23, Gazcue, D.N y/o a través del Portal Transaccional de: www.comprasdominicas.gob.do.

Publicado a los Veintiséis (26) días del mes de julio del año Dos Mil Veintiuno (2021).


Liusik Cuello Pérez
Directora Administrativa y Financiera





DIRECCION GENERAL DE COMUNICACIÓN

PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES
DICOM-DAF-CM-2021-0009

FICHA TÉCNICA

CONTRATACIÓN DE:
**"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA
EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA DIRECCIÓN".**

1.- CONDICIONES GENERALES

1.1 OBJETIVO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria, para la contratación de: **"CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA DIRECCIÓN"**., llevada a cabo por la Dirección General de Comunicación (DICOM), de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente documento.

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente omite suministrar alguna parte de la información requerida en la presente ficha técnica o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

1.2 PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

El procedimiento de selección que utilizaremos para este concurso, es el de Compras Menores **DICOM-DAF-CM-2021-0009**, que consiste en una convocatoria a empresas aseguradoras o personas jurídicas que realicen los servicios solicitados. Los participantes deberán estar al día en el pago de sus obligaciones fiscales, seguridad social y además estar registrados como beneficiarios de pago en la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

1.3 ELEGIBILIDAD:

Solo serán consideradas como válidas las propuestas presentadas por personas jurídicas inscritas en el Registro Nacional de Proveedores del Estado Dominicano.

1.4 DESCRIPCION DEL SERVICIO A SER CONTRATADO:

Constituye el objeto de la presente convocatoria los servicios que se detallan a continuación:

ítem	Descripción	Tiempo	Cantidad															
1	<p>PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA COLECTIVO PARA PERSONAL DE LA INSTITUCIÓN:</p> <p>MODALIDAD</p> <p>Sumas aseguradas y prima a pagar expresadas en pesos (RD\$), impuestos incluidos.</p> <p>Edad promedio 35 años y 160 titulares aproximados</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>COBERTURAS</th> <th>EDADES MÍNIMA Y MÁXIMA DE INGRESO</th> <th>EDAD MÁXIMA DE PERMANENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>VIDA</td> <td>16-80</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO</td> <td>16-75</td> <td>80</td> </tr> <tr> <td>PAGO ANTICIPADO DEL CAPITAL POR INCAPACIDAD</td> <td>16-70</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>ÚLTIMOS GASTOS</td> <td>16-69</td> <td>80</td> </tr> </tbody> </table>	COBERTURAS	EDADES MÍNIMA Y MÁXIMA DE INGRESO	EDAD MÁXIMA DE PERMANENCIA	VIDA	16-80	80	MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO	16-75	80	PAGO ANTICIPADO DEL CAPITAL POR INCAPACIDAD	16-70	70	ÚLTIMOS GASTOS	16-69	80	Meses	12
COBERTURAS	EDADES MÍNIMA Y MÁXIMA DE INGRESO	EDAD MÁXIMA DE PERMANENCIA																
VIDA	16-80	80																
MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO	16-75	80																
PAGO ANTICIPADO DEL CAPITAL POR INCAPACIDAD	16-70	70																
ÚLTIMOS GASTOS	16-69	80																

Cobertura escalonada por Grupo Ocupacional.

COBERTURAS GRUPO OCUPACIONAL I y II:

COBERTURAS	MONTO ASEGURADO
VIDA	500,000.00
MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO	500,000.00
PAGO ANTICIPADO DEL CAPITAL POR INCAPACIDAD	500,000.00
ÚLTIMOS GASTOS	100,000.00

COBERTURAS GRUPO OCUPACIONAL III y IV:

COBERTURAS	MONTO ASEGURADO
VIDA	1,000,000.00
MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO	1,000,000.00
PAGO ANTICIPADO DEL CAPITAL POR INCAPACIDAD	1,000,000.00
ÚLTIMOS GASTOS	200,000.00

COBERTURAS GRUPO OCUPACIONAL V:

COBERTURAS	MONTO ASEGURADO
VIDA	1,500,000.00
MUERTE ACCIDENTAL Y DESMEMBRAMIENTO	1,500,000.00
PAGO ANTICIPADO DEL CAPITAL POR INCAPACIDAD	1,500,000.00
ÚLTIMOS GASTOS	300,000.00

Número estimado de empleados por Grupo Ocupacional:

Categoría	cantidad
GO I y II	68
GO III y IV	74
GO V	18
Total	160

2

Otros requerimientos:

- Sin períodos de espera para cada cobertura

2.- DOCUMENTOS A PRESENTAR

2.1 DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL OFERENTE:

Sobre A:

- Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).
- Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.
- Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social
- Estados Financieros auditados de los últimos tres (03) ejercicios fiscales (2018, 2019, 2020).
- Copia última asamblea ordinaria, nómina y cedula del representante legal.
- Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**).
- Formulario de presentación de la oferta (**SNCC.F.034**)
- **Oferta Técnica debe contener los siguientes documentos:**
 1. Certificación de autorización de operaciones emitido por la Superintendencia de Seguros.
 2. Descripción de la cobertura de cada uno los planes ofertados.
 3. Prima anual de cobertura para cada caso.
 4. Tipo de servicios extras incluidos en la cobertura.
 5. disposiciones de la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.
 6. Carta de No objeción de que la Póliza de Seguro de Vida sea gestionada por el corredor de seguros designado por la Institución.
 7. Copia de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional.
- Mínimo 4 cartas de referencias recientes de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales le estén prestando servicio igual o similar, con los datos de contacto de cada una.

Sobre B:

- Oferta Económica (**Formulario SNCC.F.033**).
- Garantía bancaria o póliza de seguro de la Garantía de la Seriedad de la Oferta.

La Oferta Económica deberá presentarse en Pesos Dominicanos (RD\$). Los precios deberán expresarse en dos decimales (XX.XX) que tendrán que incluir todas las tasas (divisas), impuestos y gastos que correspondan, transparentados e implícitos según corresponda.

El Oferente será responsable y pagará todos los impuestos, derechos de aduana o gravámenes que hubiesen sido fijados por autoridades municipales, estatales o gubernamentales, dentro y fuera de la República Dominicana, relacionados con el servicio.

2.2 LOS ERRORES NO SUBSANABLES EN ESTE PROCEDIMIENTO SON:

- La no presentación de la oferta económica.
- La no presentación de la garantía bancaria o póliza de seguro de Garantía de la Seriedad de la Oferta.
- Insuficiencia del valor en el monto de la garantía bancaria o póliza de seguro de la Garantía de la Seriedad de la Oferta.

3.- CONSULTAS, CIRCULARES Y ENMIENDAS

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones, hasta la fecha que coincida con el CINCUENTA POR CIENTO (50%) del plazo para la presentación de las Ofertas. Las consultas las formularán los Oferentes, sus representantes legales o agentes autorizados por escrito, dirigidas a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones dentro el plazo previsto, quien se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

4.- ACLARACION DE LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR EN EL CONCURSO

El proponente o ocurrente que estime que los documentos del presente concurso requieran aclaraciones a su respecto, podrá formular sus preguntas vía correo electrónico: compras@dicom.gob.do.

5.- CRONOGRAMA

Fecha de publicación del aviso de convocatoria	26/07/2021 15:00
Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia	29/07/2021 12:30
Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	30/07/2021 16:15
Presentación de Oferta Económica	03/08/2021 10:00
Apertura Oferta Económica	03/08/2021 10:01
Acto de Adjudicación	06/08/2021 14:00
Notificación de Adjudicación	06/08/2021 14:30
Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato	09/08/2021 09:00
Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios	09/08/2021 11:00
Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios	09/08/2021 11:30
Plazo de validez de las ofertas	30 días

6.- FORMA DE IDENTIFICACION DE LA PROPUESTA

En un sobre cerrado y sellado debe contener la siguiente identificación:

NOMBRE DEL OFERENTE /PROPONENTE

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Dirección General de Comunicación

REFERENCIA DEL PROCESO: DICOM-DAF-CM-2021-0009

SELLO OFICIAL DE LA EMPRESA

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Dirección: Calle Dr. Báez No.23, Gazcue, Distrito Nacional, correo electrónico

compras@dicom.gob.do

7.- ENTREGA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán recibidas en sobre cerrado y sellado con el sello de la empresa, hasta el Martes Tres (03) de Agosto del 2021, a las 11:00 AM, exclusivamente en la Calle Dr. Baéz No.23, Gazcue, Distrito Nacional en la Dirección General de Comunicación (DICOM), en el Departamento de Compras y Contrataciones ó a través del PORTAL TRANSACCIONAL. Las propuestas dejadas en otro lugar no serán válidas para el proceso. Las propuestas serán recibidas en la fecha y hora señaladas para el cierre de este concurso.

Nota: preferiblemente las ofertas deben ser enviadas a través del Portal Transaccional.

8.- ESTUDIO Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS

En una primera fase se evaluarán los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", en atención a las disposiciones del párrafo I del artículo 88 del Reglamento de Aplicación de la Ley.

Documentación que presentar	Cumple	No cumple
Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE).		
Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGI), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.		
Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social, donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social		
Estados Financieros Auditados de los últimos tres (03) ejercicios fiscales años: 2018, 2019, 2020 y Certificación de empresa calificadora de riesgo		
Copia última asamblea ordinaria, nómina y cedula del representante legal.		
Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042).		
Formulario de presentación de la oferta (SNCC.F.034).		
Mínimo 4 cartas de referencias recientes de instituciones gubernamentales o privadas a las cuales le estén prestando servicio igual o similar, con los datos de contacto de cada una.		
Oferta Técnica conteniendo los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Certificación de autorización de operaciones emitido por la Superintendencia de Seguros. 2. Descripción de las edades mínimas y máximas de ingreso y máxima de permanencia. 		

<ol style="list-style-type: none"> 3. Descripción de la cobertura de cada uno los planes ofertados. 4. Prima anual de cobertura para cada caso. 5. Tipo de servicios extras incluidos en la cobertura. 6. Especificación de los períodos de espera en cada caso. 7. Especificación de las exclusiones en cada caso. 8. Carta de forma de pagos, según disposiciones de la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana. 9. Carta de NO OBJECTION de que la Póliza de Seguro de Vida sea gestionada por el corredor de seguros designado por la Institución. 10. Copia de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional. 	
--	--

Luego de verificados todos los aspectos habilitantes utilizando el criterio de "cumple/no cumple", la oferta técnica de cada proponente será evaluado en base a la otorgación de puntaje (máximo 100 puntos) según el detalle siguiente:

Ítem	Documentación que presentar	Valor	Puntuación
a) Información Financiera.	Documentación que haga constar su calificación de riesgo y empresa evaluadora. Se evaluará tener calificación igual o superior a B++ (AM Best) o A (Fitch Ratings) en el último período (2020).	10 puntos	10 puntos: Si cumple con los valores mínimos requeridos.
b) Oferta técnica debe incluir los siguientes documentos:	<ul style="list-style-type: none"> • Certificación de autorización de operaciones emitido por la Superintendencia de Seguros. • Descripción de las edades mínimas y máximas de ingreso. 100% puntuación a cobertura de rango de edades requeridas o con mayor amplitud de rango. 50% de puntuación a cobertura de edades que disminuya el rango solicitado. Tomando en consideración las edades requeridas. 	60 puntos	<p style="text-align: center;">Puntos</p> <p style="text-align: center;">2</p> <p style="text-align: center;">10</p>



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMUNICACIONES



	<ul style="list-style-type: none">• Descripción de las edades máxima de permanencia. 100% puntuación a cobertura de edad requerida o mayor en todas las coberturas. Hasta 5 años menos de la edad requerida en cualquier cobertura 80%. Más de 5 años menos de edad requerida 50%.• Descripción de la cobertura de cada uno los planes ofertados. 100% puntuación a cobertura de acuerdo a requerimiento o mayor. 80% de puntuación a cobertura menor en una de las propuestas. 50% a cobertura de más de un plan por debajo de lo requerido.• Servicios extras incluidos en cada cobertura. Inclusión de por lo menos dos servicios extra en función de los requerimientos indicados.• Especificación de los períodos de espera en cada caso. 100% de puntuación en caso de eliminación de período de espera para todas las coberturas. 80% de puntuación hasta 3 meses de período de espera. Más de 3 meses 50%.• Especificación de las exclusiones en cada caso. 100% de puntuación en caso de no exclusiones.• Carta de forma de pagos, según disposiciones de la Ley No.146-02 sobre Seguros y Fianzas de la República Dominicana.• Carta de NO OBJECION de que la Póliza de Seguro de Vida sea gestionada por el corredor de seguros designado por la Institución.• Copia de la póliza de Responsabilidad Civil Profesional.		8 10 6 10 8 2 2 2
--	---	--	--

SECCION 1A: DATOS CABECERA SUPERIOR

Presupuesto Año : 2021
 Capítulo : 0201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 SubCapítulo : 01 MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
 DAF : 01 MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA
 UE : 0011 DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

Número y Versión : 4304-1
 Fecha Registro : 26/07/2021
 Fecha Imputación : 26/07/2021

Aprobado

SECCION 1B: DATOS CABECERA MEDIANA

Tipo Transacción : PREVISION (Proceso Compra)

 Etapa del Gasto : Prev S Comp N Dev N Lib N Pag N

Documento de Ref.:

 Financiero : S
 Tipo de Norma : N/A
 Desc. Norma : NA
 Donación :
 Préstamo :
SECCION 1C: DATOS CABECERA INFERIOR

Tipo de Gasto	Valores
Presupuestario	275,000.00
No Presupuestario	0.00
Institucional	0.00
Total General	275,000.00

Totales por Moneda		
Concepto	PESOS DOMINICANOS	Pesos Dominicanos
Neto	275,000.00	0.00
Deducido	0.00	0.00
Bruto	275,000.00	275,000.00

Agrupador : Alquileres y Seguros

Concepto : Para contratar servicios de seguro de vida para el personal de DICOM, por el periodo de septiembre a diciembre 2021.

Coletilla :

Código Deuda :

DOCUMENTOS DE RESPALDO**SECCION 1D: BENEFICIARIOS****DEDUCCIONES****SECCION 1E: DATOS DE IMPUTACIONES**

Institución Cap-Dep-Daf-Ue	Programática Prg-Prod-Pry-Acl	Fuente Fue-Fxp-Org	Ubic. Geo Reg-Prov-Mun	Específico CCP-Ref-Fun-Obj-Rec	Snip Snip-Tip	Descripción del Programa	Total	SubTotal
0201-01-01-0011	25-02-00-0001	10-0100-100	98-99-9999	2.2.6.3.01-1.1.02-001-00000-0000	-	Dirección de Comunicación y Publicidad	275,000.00	275,000.00

SECCION 1F: PIE DEL DOCUMENTO

Firmas Autorizadas para el documento de Gasto No. 2021.0201.01.0011.4304-1

D/ta. María Molena
 Respons. Unidad Ejecutora

Daniel Nuez
 Responsable de Registro

[Firma]
 Ministro o Dir. O Indep.



Aprobación Libramiento CGR





HACIENDA

CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA

Sistema de Información de la Gestión Financiera

Período Fiscal : 2021

No. Expediente :

Fecha :	26	07	2021
	DD	MM	AAAA

No. Documento : EG16273147932525SIXX

Capítulo : 0201-PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Sub Capítulo: 01-MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA

Unidad Ejecutora : 0011-DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION

Proceso : Para contratar servicios de seguro de vida para el personal de DICOM, por el período de septiembre a diciembre 2021.

No. Referencia :

Monto Total Proceso :

Moneda : PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2021, aprobado por Ley No.237-20, dispone de balance de Apropriación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 08 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle :

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria 2021
2.2.6.3.01	Seguros de personas	275,000.00
Total		275,000.00

El monto de : **Doscientos setenta y cinco mil con 00/100 (275,000.00)

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2021.0201.01.0011.4304-Versión 1	26/07/2021	275,000.00



Para la verificación de la integridad de este documento electrónico, ingresar a la siguiente dirección web:

<http://api-sigef.hacienda.gob.do/servicios/general/reporte/publico/RP1627314985844XDRgiAVEmk>





21 de julio de 2021

SOLICITUD DE COMPRA O CONTRATACION
Unidad Compras y Contrataciones

REQUERIMIENTO: "CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA DIRECCION".

ACTIVIDAD: SEGUROS DE VIDA

PLANIFICADA: NO

DETALLE

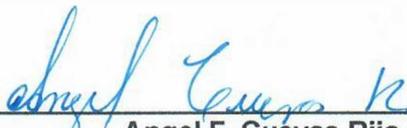
Item	Código	Cuenta	Descripción	Cantidad	Tiempo	Precio	Valor
1	84131601	2.2.6.3.01	Seguro de Vida Colectivo para Personal de la Institución (Especificaciones en Ficha Técnica)	1.00	Año	\$237,068.97	\$237,068.97
						Sub-Total	\$237,068.97
						Itbis	\$37,931.03
						Total RD	\$275,000.00

PLAN DE ENTREGA ESTIMADO

ítem	Dirección de entrega	Cantidad requerida	Fecha necesidad
1	LAS FACTURAS SERAN RECIBIDOS EN LAS OFICINAS DE ESTA DIRECCION, UBICADAS EN LA CALLE DR. BÁEZ No.23, GAZCUE		

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.


Angel F. Cuevas Rijo
Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

